

## 26026 - Ortoprótisis en terapia ocupacional

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26026 - Ortoprótisis en terapia ocupacional

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de definir e identificar las ortesis y prótesis de aplicación más común en las diferentes patologías, así como de explicar y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes procedimientos ortoterápicos y técnicas de aprendizaje en todos los procesos referidos anteriormente dentro del campo de la terapia ocupacional. Mediante la utilización de los diferentes procedimientos específicos o a través de las diferentes técnicas y los múltiples dispositivos ortopédicos, prótesis y aparatos existentes deberá saber aplicarlos tanto en afecciones de tipo ortopédico como en secuelas si las hubiere.

Además, se proporcionarán fundamentos generales para el diseño, adaptación, entrenamiento y revisión de dispositivos ortésicos y adaptativos para la autonomía personal en las actividades de la vida diaria, así como protocolos para el entrenamiento protésico de miembro superior.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está adscrita a la materia Técnicas Ortoprotésicas y busca el aprendizaje de dichas técnicas. Está estrechamente ligada a los Fundamentos y Técnicas de la Terapia Ocupacional y por tanto requiere la integración de conocimientos y destrezas aprendidas en asignaturas tales como Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional, Afecciones Médico- Quirúrgicas I y II y Actividades para la Independencia Funcional.

Es una asignatura básica y obligatoria del cuarto curso del Grado en el que se abordan algunos de los métodos específicos de intervención en terapia ocupacional de aplicación clínica.

Su sentido es doble: pretende introducir al alumno en el conocimiento científico/técnico de la profesión y por otra parte, pretende aglutinar determinadas competencias con las asignaturas mencionadas.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Debido al importante contenido teórico, que pretende fundamentar científicamente en el conocimiento de los diferentes y numerosos dispositivos ortopédicos existentes para el tratamiento de las diferentes patologías, y con la pretensión de conseguir una más completa aproximación del estudiante al conocimiento completo de su profesión, se recomienda el estudio personal desde el comienzo del curso, como medio indispensable para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, y la progresiva adquisición de las debidas competencias.

Para ello, se recomienda al alumno documentarse, antes de asistir a las clases, sobre los diferentes temas que se impartirán durante el curso a través de la documentación e información que se colgará en el Anillo Digital Docente correspondiente a esta asignatura en la plataforma Moodle.

Se recomienda haber cursado las materias de Anatomía, Fisiología, Cinesiología y Biomecánica, Afecciones Médico-Quirúrgicas I y II, Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional I, II y III, Actividades para la Independencia Funcional I, II, III y IV.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- Aplicar los conocimientos básicos de la ortopedia general y de los métodos ortopédicos en Terapia Ocupacional.
- Aplicar terapéuticamente los conocimientos de las técnicas ortésicas y adaptaciones como terapia coadyuvante de la Terapia Ocupacional, en todas patologías o procesos que lo precisen mediante el estudio teórico-práctico de las ortesis adecuadas, como terapéutica afín y complementaria.
- Aplicar los conocimientos de las técnicas orto-terápicas a los diferentes procesos y afecciones de tipo ortopédico y en sus secuelas si las hubiera.
- Aplicar los conocimientos, técnicas, aparatos y adaptaciones adecuadas, en los procesos más importantes y sus secuelas.
- Aplicar los conocimientos de la ortopedia en aquellas patologías, accidentes, lesiones y secuelas discapacitantes.
- Aplicar diferentes técnicas para el entrenamiento protésico de miembro superior.

## **SEGÚN MEMORIA VERIFICADA POR ANECA del Título de Grado en Terapia Ocupacional**

### **Competencias generales/ transversales:**

1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
2. Planificación y gestión del tiempo.
3. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
4. Conocimientos básicos de la profesión
5. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario.
6. Resolución de problemas y toma de decisiones. Analizar problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.
7. Valorar críticamente el conocimiento y la información disponible para resolver los problemas.

### **Competencias específicas:**

1. Conocimiento del marco conceptual para la práctica profesional del Terapeuta Ocupacional en el campo de la ortoprotésica.
2. Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
3. Conocer y familiarizar al alumno con los conceptos de ortesis y prótesis y con el uso de las técnicas ortoprotésicas desde una perspectiva rehabilitadora y ocupacional.
4. Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento orto-terápico desde la Terapia Ocupacional.
5. Seleccionar, modificar y aplicar ortesis de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
6. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las técnicas ortoprotésicas en la disfunción ocupacional a efectos de utilizar el máximo potencial terapéutico, preparando al alumno para evaluar y adaptar funcionalmente las ortesis, prótesis y adaptaciones como recurso terapéutico ocupacional.
7. Conocimientos y capacidad para aplicar tratamiento ortoterápico a las Actividades de la Vida Diaria en todas las áreas de desempeño ocupacional.
8. Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno bio-psico-social a través de las diversas técnicas ortoprotésicas.
9. Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional mediante el uso de técnicas ortoprotésicas se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

**SEGÚN ORDEN CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.**

Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

### **El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Conoce y comprende el fundamento teórico de la Terapia Ocupacional y de la Ortopedia, del concepto de orto-terapia, de las ayudas técnicas que nos proporciona y de aquellos procedimientos terapéuticos específicos en todas aquellas afecciones de tipo ortopédico.
- Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos tras el estudio de las ortesis y prótesis en todos los procesos

anteriores como terapéutica complementaria afín.

- Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o alteraciones desarrollando el programa orto-terápico adecuado en cada momento dependiendo de su situación patológica
- Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso morboso para una correcta aplicación de los tratamientos orto-terápicos adecuándolos según su edad, situación y evolución, tanto en el ámbito de las adaptaciones para las actividades de la vida diaria normal como en la vida laboral.
- Comprende, interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recuerda los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en terapia ocupacional, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento ortésico, orto-protésico u orto-terápico, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la orto-terapia con una visión bio-psico-social del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad/discapacidad física o en el deporte a lo largo del ciclo vital de la persona.

#### Relación con la profesión

En esta asignatura se manejan las diferentes formas de evaluación e intervención para el abordaje ocupacional de los problemas de carácter ortopédico que pueden aparecer en la vida de las personas.

Por esta razón, constituye una importante aportación al desarrollo de las habilidades profesionales y de investigación que todo terapeuta ocupacional requerirá en su ejercicio profesional a lo largo de su vida laboral.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### **Evaluación de la parte práctica (20% de la calificación final)**

##### **1. Sesiones prácticas (10%)**

- Asistencia obligatoria (sólo se permite un 20% de faltas debidamente justificadas)
- Participación activa y eficiente. El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones, casos o supuestos prácticos.
- Realización de tareas directamente relacionadas con las sesiones prácticas.

**2. Elaboración de un trabajo integrador de contenidos (10%).** Las normas se publicarán convenientemente en el Anillo Digital Docente.

Examen práctico: los estudiantes que no superen o no realicen la evaluación de las prácticas y/o el trabajo se presentarán a una prueba práctica en la convocatoria oficial.

#### **Evaluación de la parte teórica (80% de la calificación final)**

- Exámenes escritos parciales: se programarán exámenes parciales eliminatorios en función de los contenidos abarcados al finalizar cada uno de los módulos teóricos.
- Examen escrito final de toda la asignatura: 10 preguntas cortas valoradas con 1 punto cada una.

*Para aprobar la asignatura debe aprobarse cada uno de los bloques de la evaluación (prácticas, trabajo y examen).*

El **sistema de calificaciones** se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Según este sistema, el resultado obtenido por el alumno en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0.0-4.9 Suspenso
- 5.0-6.9 Aprobado
- 7,0-8.9 Notable
- 9,0-10 Sobresaliente

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Proponemos que las clases teóricas de la asignatura se impartan siguiendo la metodología de la lección magistral y las clases prácticas se desarrollen en sesiones con grupos reducidos en la sala de prácticas donde los alumnos desarrollarán las destrezas y habilidades técnicas previstas para determinadas prácticas facilitando la interactividad.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Una combinación de clases teóricas en grupo, presentación de casos, prácticas en grupos reducidos y trabajo. Se dará especial importancia al estudio personal.

#### 1- Clases teóricas presenciales en grupo general (48 horas)

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, orientándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de encauzamiento, dirección e interacción y se utilizarán apoyos mediante los distintos soportes bibliográficos y audiovisuales

#### 2- Prácticas presenciales (12 horas)

Grupos reducidos. Adiestramiento en el uso de materiales y dispositivos a partir de supuestos prácticos y resolución de problemas. Aplicación de dispositivos ortopédicos y tratamientos orto-terápicos en las diferentes alteraciones y patologías.

#### 3- Trabajo grupal (24 horas)

Manejo de fuentes documentales, redacción y estructuración de la información.

#### 4- Evaluación y estudio personal (66 horas)

A partir del resto de actividades indicadas y como resultados del aprendizaje, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

### 4.3. Programa

#### CLASES TEÓRICAS

##### **Bloque I: Generalidades.**

- Ortopedia. Historia e importancia como terapéutica afin, asociada en el tratamiento de la Terapia Ocupacional. Definición de ortesis, endoprótesis y exoprótesis, orto-prótesis y significado de ortoterapia.
- Concepto, clasificación y funcionalidad de órtesis
- Ortesis como recurso terapéutico ocupacional
- Importancia del terapeuta ocupacional en la adaptación funcional de la persona con discapacidad empleando técnicas ortoprotésicas
- Materiales empleados en ortopedia. Utilización e importancia de una buena elección de los mismos. Dispositivos y técnicas.

##### **Bloque II: Ortesis y prótesis en Extremidad superior**

Estudio y adaptación de los dispositivos ortopédicos en aquellas patologías susceptibles de tratamientos orto-terápicos. Tipologías e indicaciones en las diferentes patologías en el hombro, codo, muñeca y mano. Estudio de los tratamientos orto-terápicos en las lesiones de la extremidad superior que se producen con más frecuencia. Estudio de los diferentes niveles de amputación, encajes y tipos de prótesis. Protetización convencional.

##### **Bloque III: Ortesis y prótesis en Extremidad Inferior**

- Estudio, técnicas y aprendizaje de los diferentes dispositivos orto-protésicos para todas aquellas patologías, lesiones y secuelas susceptibles de tratamiento orto-terápico: cadera, rodilla, tobillo y pie.
- Niveles de amputación de miembro inferior. Importancia del muñón. Estudio de los diferentes tipos de amputación, encajes y diferentes tipos de prótesis. Protetización convencional e inmediata.

##### **Bloque IV: Tórax y Columna vertebral.**

- Estudio de los diferentes tratamientos orto-terápicos en la cifosis, cifo-lordosis, escoliosis y en las deformidades y patologías más comunes de la columna cervical, dorso-lumbar, lumbo-sacra y del tórax.
- Adaptación y aprendizaje de los diferentes dispositivos ortopédicos en aquellas patologías más frecuentes de la

columna vertebral y del tórax.

## **CLASES PRÁCTICAS**

Valoración y tratamiento. El estudiante aplicará los conocimientos adquiridos y adquirirá las capacidades y destrezas prácticas más relevantes y necesarias para la práctica profesional del Terapeuta Ocupacional en el campo de la ortoprotésica.

Contenidos:

- 1.- Introducción, consideraciones generales sobre materiales, herramientas, dispositivos.
- 2.- Ortesis de mano.
- 2.- Ortesis y prótesis de miembro superior.
- 3.- Ortesis de miembro inferior.
- 4.- Tronco.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

- 1- Clases teóricas presenciales en grupo general.** 4h/semana según horario oficial en los módulos correspondientes.
- 2- Clases prácticas en grupos reducidos.** 1 sesión práctica cada 15 días según el calendario de distribución de los grupos.
- 3- Presentación del trabajo.** La fecha de entrega del trabajo se acordará con el alumnado y se publicará con suficiente antelación en Moodle.
- 4- Examen final-prueba global:** fecha según convocatoria oficial aprobada por el Centro.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?id=1904&p=1>